

SESIÓN ORDINARIA
Junta Municipal del Distrito de Villaverde
Jueves, 5 de noviembre de 2020
Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

En Sesión Ordinaria de 5 de noviembre de 2020 se formulan observaciones en el punto primero del ORDEN DEL DÍA, relativo a la aprobación de actas de sesiones anteriores.

1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Aprobación de las actas de la Sesión Ordinaria y Sesión Extraordinaria de fecha 8 de octubre de 2020.

D. Ángel Nicolás Cachón Gutiérrez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid formula observaciones al acta de la sesión ordinaria de fecha 8 de octubre de 2020, toda vez que manifestó expresamente que se reflejara su queja en relación a las inadmisiones.

En concreto en su intervención el portavoz mostró preocupación en relación a la inadmisión de las proposiciones presentadas por su Grupo político y no incluidas en orden del día indicando que no habían sido trasladados los informes ni remitido los correspondientes decretos de inadmisión.

El no constar un decreto de inadmisión firmado por la Concejala con pie de recurso podría dar lugar a impugnar el orden del día, sorprende que no llegue al grupo proponente.

En todo caso, se debe trasladar el escrito motivado. Su omisión, podría generar un importante conflicto pudiendo emprender las acciones oportunas.

A la vista de lo expuesto, solicita aclaración instando que se subsane y que conste en acta la existencia de inadmisiones sin comunicar.

D^a. Concepción Chapa Monteagudo, Concejala Presidenta del Distrito, en la misma sesión expresa que se procederá a la revisión de los informes pendientes de inadmisión y se hará llegar a la mayor brevedad, sin perjuicio de aceptar que en Junta de Portavoces se han admitido auto enmiendas, correcciones y modificaciones sustantivas en la línea de admitir las proposiciones presentadas por el Grupo político.

El Grupo Municipal Más Madrid vota a favor tras ser informado por la Secretaria del Distrito que procederá a incorporar las observaciones formuladas en la sesión ordinaria de fecha 8 de octubre de 2020.

Madrid, 5 de noviembre de 2020

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE VILLAVERDE

Fdo.: Ana Guillamón Minaya

